



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

P.R.1

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 9

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1998
 SESION ORDINARIA DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1998
 PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ
 SECRETARIOS, SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ

En Santo Domingo Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (8) días del mes de Septiembre del 1998(1998), siendo las 4:35 P.M horas de la tarde (martes) se reunieron en la Sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ | Presidente.- |
| DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES | Secretario.- |
| GINETTE ALTA. BOURNIGAL DE JIMENEZ | Secretaria.- |
| JOSE RAFAEL ABINADER WASAF | |
| BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ | |
| FERNANDO FEDERICO ALVAREZ BOGART | |
| GERARDO APOLINAR AQUINO | |
| MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA | |
| AMABLE ARISTY CASTRO | |
| ANDRES BAUTISTA GARCIA | |
| VICENTE ARSENI0 CASTILLO PEÑA | |
| FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY | |
| CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO | |
| DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ | |
| JULIO ANT. GONZALEZ BURELL | |
| JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA | |
| RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO | |
| FRANCISCO JIMENEZ REYES | |
| ENRIQUE LOPEZ | |
| DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ | |
| JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA | |
| MILAGROS ORTIZ BOSCH | |
| ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ | |
| MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA | |
| BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ | |
| IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ | |
| ANTONIO ROSARIO PIMENTEL | |
| VICENTE SANCHEZ BARET (28 presentes) | |

SENADORES CON EXCUSA LEGITIMA: JESUS VASQUEZ MARTINEZ, HAZIM FRAPPIER.-

PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-

HORA: 4:35 P.M.-

(La ayudante de Secretaria excusa la lectura de Actas.-)

Martha Espinal
18-8-99

José Luis Apino M.
27-8-99
Roseli Vasquez
18/8/99

Juanita Veloz
18/8/99

Oscar Decena
18/8/99

Juanita Veloz
18-8-99

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre del 1998 PAGINA 2

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

MENSAJE #10732, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DEVOLVIENDO SIN PROMULGAR EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DE LA SR.A GUILLERMINA ANGELICA BENOIT.

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO"

CORRESPONDENCIA #1155, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO TERRERO SANCHEZ.

CORRESPONDENCIA #1156, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 EN FAVOR DEL LIC.EUSEBIO RAMIREZ MEDINA.

CORRESPONDENCIA #1157, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$3,000.00 EN FAVOR DE LA SRA.MERY ANTONIA GARCIA.

OTRA CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING.SILVERIO RAMIREZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DOMINICANA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, REMITIENDO LA INVITACION HECHA POR EL GOBIERNO DEL HERMANO PAIS DE KOREA A LA FERIA KOFA'S 98, QUE SE DESARROLLARA DEL 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE SEUL, KOREA, DONDE PARTICIPARAN LOS PRINCIPALES INDUSTRIALES DEL PAIS.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR.EUSEBIO GARRIDO CASTILLO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MEDICA DOMINICANA, INC., REMITIENDO EL ANTEPROYECTO MODELO DE COLEGIACION MEDICA.

TURNOS DE INFORMES PERMANENTES:

SENADOR ABINADER: Señor Presidente, señores colegas, es para presentar un informe que rinde la Comisión Permanente de los asuntos de Lome conjuntamente con la de Relaciones Exteriores de el Senado de la República en relación a la Asamblea Paritaria que se celebrará en Bélgica Bruselas y la decisión en torno a las resoluciones adoptadas en la vigésimo séptima sesión de esa Asamblea celebrada en Paul Luis Isla de Mauricio del 20 al 23 de Abril de 1998, las comisiones en reunión conjunta luego de deliberar sobre lo expuesto en el encabezado acordaron rendir el presente informe con las siguientes consideraciones:

1.-Las comisiones antes señaladas aceptan la invitación que se les formó de participar en la Asamblea Paritaria.

2.-Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de los Asuntos de Lome designarán tres Senadores que representarán el país para esos fines.

3.-Esta Comisión solicita un encuentro con el ordenador de Lome DR.MAX PUIG, para que presente el programa que tiene preparado para esta Asamblea Paritaria.-

4.-Las comisiones antes mencionadas solicitan intercambiar opiniones con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores a fin de recabar las opiniones de dicho ministerio referente al tema de las relaciones República Dominicana-Haití.

5.-Se realizarán reuniones de las comisiones conjuntas, los sectores que tienen intereses de los temas que se debatirán en la Asamblea Paritaria como son la Junta Agro-empresarial Dominicana, en la persona de Omar Benítez, los Colonos Azucareros, Bananeros y Tabaqueros y el Consejo Estatal del Azúcar y demas sectores involucrados.

6.-La delegación dominicana participará en las comisiones de trabajo de la ACP,UB en las sesiones de la Asamblea Paritaria.

7.-La reunión quedó fijada para el viernes 11 del corriente desde las 10:00 AM para que el Ordenador de Lome y el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores señor Eduardo Latorre.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 3

8.-En la redacción a las resoluciones que no tienen traducción a español se resolvió acusar recibo para que en lo adelante se envíen en el idioma oficial.-

SENADOR ARISTY DEL VILLAR: Señor Presidente, señores colegas, rindo el informe del viaje a Constanza donde nos reunimos con el sector Agropecuario, tenemos una propuesta muy importante para la comisión que convocó para mañana a las 9:00 A.M, me acompañaron en esa comisión el Senador Medrano Basora, Andres Bautista García y también los Diputados Fausto López, Domingo Díaz y Marcelino Domínguez, también hicimos una visita a Vallejuelo donde nos reunimos con las asociaciones de agricultores con el problema de la cebolla, estuvimos todo el domingo reunido hasta las tres de la tarde reunido con todas las asociaciones de San Juan de la Maguana, escuchando los problemas, por esa razón quiero convocar de urgencia a la Comisión Agropecuaria para tratar todos los temas que nos trataron en esa visita que hicimos.-

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Es para informar que la Resolución que este honorable Senado de la República hizo para felicitar a Bonao en su encuentro Norte, Sur fue debidamente entregada, se presentaron las excusas de los colegas que no pudieron asistir, a la vez quiero hacer una convocatoria a la Comisión de Deuda Pública, hoy en día todo los que traen los periódicos es cobro a gobierno, el gobierno está cada día más endeudado, en tal virtud convoco a los Miembros de la Comisión de Deuda Pública, para las 11:00 A.M.-

SENADOR JIMENEZ REYES: Señor Presidente, señores colegas, es para recordarle a la Comisión de Recursos Naturales y Ecológicos que mañana a las 10:A.M nos daremos cita en el salón de comisiones.-

SENADOR IVAN RONDON SANCHEZ: Señor Presidente, señores colegas, es para rendir informe de la reunión que celebró la Comisión Permanente de Seguridad Social en la cual se acordó una reunión con las comisiones de Salud y de Educación para emitir opiniones en conjunto sobre el proyecto sobre el Proyecto de Ley, que crea el Consejo Nacional de Estancia Infantiles, el miércoles 16 de los corrientes en el salón de comisiones a las 11:A.M, se aplazó el estudio del Proyecto de Ley que crea el Instituto de Bienestar Social hasta que lleguen unas series de proyectos que estan pendientes en los próximos días.-

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Aprovechamos para convocar a la Comisión de Energía el lunes 14 a las 11:A.M y también informar que la comisión de Interior y Policía participó en la elevación de categoría del Proyecto de la Charca.-

SENADOR DIAZ FILPO: Es para invitar para mañana a la vista pública de la Ley de Salud a las 10:A.M.-

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, señores colegas, es para convocar para el próximo lunes a la Comisión de Obras Públicas a las 11:30 A.M a fin de conocer la moción presentada por el colega Milton Ray Guevara sobre asunto de los contratos grado a grado, rogamos a los miembros ser puntuales y estar presentes.-

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: queridos colegas, esta misión de parlamentarios chinos viene a interesar en un intercambio sobre la reforma judicial, se proponen estar desde el día 10 al día 13 en la mañana, su programa es una primera entrevista con el Presidente del Senado y las Comisiones de Relaciones Exteriores y Justicia, con el plenario de la Suprema Corte de Justicia, tienen pendiente una visita con el Presidente de la República y con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y para ello el Senado de la República la Comisión de Relaciones Exteriores cubren su alojamiento en el Hotel Jaragua, el Senado se ocupa de hacerle una recepción el día 10 a las ocho de la noche en el Hotel Santo Domingo en la que estan invitados todo los Senadores de la República, eso tiene un costo para el Senado para algunos intercambios de regalos, un costo de un pendolista que hace una cosa para identificar en cada lugar, el pago de un Guía turístico por un día y alojamiento para la Comisión de Protocolo, esto tiene un costo de menos de RD\$40,000.00 pesos.-

SENADOR ALVAREZ BOGART: para adherirme a las palabras del Senador Gonzalez y a la invitación que usted presidente ha hecho a la importante delegación de la China Popular, en la terrible crisis asiática la unica moneda que no ha sido devaluada y un crecimiento a las exportaciones de un 19% por años en los últimos 12 años, creo que la China Popular es una nación de extraordinaria importancia en lo

económico y un ejemplo de transición del Sistema Socialista al Sistema Social del Mercado, la China hoy consta de más de un millón de empresas dueños los propios pobladores de China, pocas naciones han sido capaces de hacer un cambio tan extraordinario y en circunstancias tan difíciles si toma en consideración que China tiene mil doscientos millones de habitantes, por lo tanto invito a todos los Senadores a que acompañemos al Senador Gonzalez Espinosa y al Presidente del Senado a tratar a la distinguida delegación. En segundo lugar quiero invitar a mis colegas a que estudien con cuidado un trabajo que llevé. Dios sabe cuantas horas en 14 meses prepararlo, sobre la situación económica del mundo y su efecto en República Dominicana, me ofrezco a cualquier Senador y a los distintos bloques a discutir con ellos el trabajo con el propósito de que cada Senador de la República este en condiciones de poder hablar sobre uno de los temas que yo considero que en los próximos 24 meses podrían cambiar el curso de los eventos en la República Dominicana, creo que los eventos que se realizaron en los últimos 60 días demanda que cada Senador sea un experto de la economía mundial, me ofrezco a título gracioso a ayudar a cualquiera que quiera especializarse en ese tema.-

PRESIDENTE: Senador, le vamos a pedir que por la importancia del tema y porque sabemos que usted dedicó mucho tiempo si mañana usted puede tomar cinco minutos en el turno de mociones o ponencias para hacer una exposición en su calidad de economista, de presidente de la Comisión de Presupuesto, que acogiendo el pedimento de una mayoría de Senadores vamos a proponer luego para que su nombre sea cambiado para que sea Comisión de Economía y Presupuesto, y que haga un resumen de dos ó tres páginas para que los señores de la prensa puedan manejarlo porque una exposición muy larga si no está debidamente resumida podría perderse; yo vi su trabajo y creo que su exposición no sólo debe ser para provecho de nosotros sino también para el trabajo de divulgación de masa.-

SENADORA GINETTE: Informamos que la Comisión Permanente de la Mujer está formada ya de esta forma: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, PRESIDENTE, MILAGROS ORTIZ, VICEPRESIDENTE, MILTON RAY GUEVARA SECRETARIO, ALVAREZ BOGART VOCAL, DARIO GOMEZ VOCAL, CESAR DIAZ FILPO VOCAL, JOSE HAZIN FRAPPIER, DAGOBERTO RODRIGUEZ, IVAN RONDON, APOLINAR AQUINO ALVAREZ, BERNARDO ALEMAN, y pedimos señor Presidente que sea incluido en la orden del día, tendremos reunión el día 22 a las 10:30 A.M.

PRESIDENTE: Claro, los hombres que estan ahí son hombres tratando asunto de mujeres.-

SENADOR RAY GUEVARA: Es un informe en relación a la resolución mediante la cual se condenan las agresiones a periodistas, camarógrafos, fotógrafos y demás trabajadores de la prensa en las cuales han estado involucrados funcionarios públicos y ciertos ciudadanos en forma preocupante. DEPOSITO POR SECRETARIA Y PIDIO SU INCLUSION EN LA ORDEN DIA DE LA PRESENTE SESION.
PRESENTO OTRO INFORME DE LA COMISION PERMANETE DE JUSTICIA DEL SENADO CON RELACION EN LA QUE SE CONDENA LA AGRESION FISICA Y MORAL DE QUE FUE OBJETO EL PERIODISTA RAFAEL BONILLA AYBAR. DEPOSITO POR SECRETARIA Y SO LICITO SU INCLUSION EN LA ORDEN DIA DE LA PRESENTE SESION.

TURNOS DE MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR DARIO GOMEZ: Señor Presidente, señores colegas, desde un tiempo se ha venido planteando la necesidad de que en el país se establezca un marco legal que contribuya a promover las exportaciones en la República Dominicana, en el 1997 el Poder Ejecutivo envió un Proyecto de Ley que experimió en la Cámara de Diputados con la finalidad de que fuera aprobado para promover las exportaciones en la República Dominicana, hemos considerado de gran utilidad para el país, de gran interés que el Congreso Nacional estudie y apruebe el proyecto de Ley que establece todo los mecanismos para incentivar las exportaciones en la República Dominicana y para ello este Proyecto, entre otras cosas libera de tasas arancelarias y de otros impuestos a aquella materia prima y componente para la producción de bienes para la exportación, de manera que aquellos productos que usen materia prima importada estas materias primas van a ser exonerada o excenta del pago arancelario, por tal motivo presento este proyecto (EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO). INVOCE. este Proyecto de Ley viene a sumarse a otros proyectos como son: El Código Monetario, la Ley General de Salud, la Ley General de Energía, y ahora el Proyecto de

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9

DEL 8 de Septiembre de 1998

PAGINA 5

Promoción a las Exportaciones y el Código de Medio Ambiente entre otras disposiciones que están encaminadas justamente a establecer marco legales de gran interés para el país y que están encaminado justamente dentro del marco de la reforma de modernización que demanda el país para enfrentar los nuevos tiempos, esto significa que en el Senado estamos en la disposición de trabajar en todos los Proyectos que beneficien al país sin importar que los mismos constituyan marcos que pudieran llamarse de gran beneficio para el gobierno actual, lo importante es hacer las cosas que beneficien al país. DEPOSITO DICHO PROYECTO POR SECRETARIA.-

SENADOR RAY GUEVARA: Señor Presidente, señores colegas, en nuestro programa congresional concertado al pueblo de Samaná, cuando nos referimos a los proyectos de interés nacional el NO.5 se refería al examen de reválida a ser aplicado por la Suprema Corte de Justicia para los egresados de las escuelas de derecho como requisito previo al otorgamiento del exequátur para el ejercicio profesional, y el proyecto NO.6 se refería a la modificación de la ley de exequátur para que la Suprema Corte de Justicia sea la que otorgue el mismo a los profesionales de derecho. Hemos refundido esas dos iniciativas y estamos depositando el proyecto que vamos en grande razgos a leer, que busca establecer el examen de reválida para el ejercicio de la profesión de abogado. Justamente en el día hoy la prensa Nacional se hace eco la necesidad de regular la enseñanza del derecho; las Universidades y el Consejo Nacional de Educación Superior han empezado ya a desplegar esfuerzo en ese sentido y recientemente se llegó al acuerdo de que iba a exigir a los egresados de la facultad de derecho un índice no menor de 2.5 como condición necesaria para continuar los estudios y graduarse en la carrera de derecho, pero eso no es suficiente, en el primer encuentro promejoramiento de la justicia auspiciado por la finjus la Fundación Institucionalidad y Justicia hace algunos años, con la participación del Colegio de Abogados, la Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat, la Asociación Nacional de Abogadas, el Colegio de Abogados de Santiago, y otras entidades se llegó a la conclusión que era necesaria la instauración en el país del exámen de reválida (EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO), INVOCE, quiero decir que hay actualmente uno veinticinco mil abogados en un país de siete millones y algo más de habitantes, mientras que en Francia con más de cincuenta y cinco millones de habitantes hay alrededor de veinticuatro mil abogados de los cuales hay doce mil en París, señor Presidente, al depositar formalmente este proyecto prometido en nuestra campaña electoral en el pueblo de Samaná, nosotros queremos hacer un aporte a la moralización del ejercicio profesional en la República Dominicana en el campo del derecho, no podemos seguir presenciando el espectáculo doloroso de profesionales del derecho que sin ningún tipo de reparación se dedican a exquilmar ciudadanos dominicanos; ha llegado la hora de que se le ponga freno a esta situación en una profesión en la cual su imagen está rodando por el suelo desde hace mucho tiempo porque no se han adoptado los correctivos correspondientes, estamos reivindicando el derecho que tiene el Poder Judicial a dar el exequátur a los profesionales del derecho, no hay ninguna razón de que sea el Poder Ejecutivo en que de exequátur en esta materia, solicito formalmente que ese Proyecto sea enviado a la Comisión de Educación y que sea sometido a vista pública, muchas gracias.-

SENADOR RAFAEL JIMENEZ: Señor Presidente, señores colegas, a nosotros que nos ha correspondido vivir desde nuestro nacimiento hasta la fecha en una lejana Provincia que lleva por nombre Dajabón y en mi condición de Senador por esa Provincia, que me corresponde el grato honor de genuinamente representarle, hemos venido con la intención de pedir de ustedes en un gesto patriótico para que apoyen un Proyecto de Ley que tengo el honor de presentar, la frontera dominicana viene atravesando por una desesperante situación económica que la envuelve en un estado de miseria nosotros que nos llamamos a representar a nuestra sociedad es justo que nos hagamos eco de tal situación y en ese orden entender la misión histórica que nos corresponde desempeñar, por tal motivo he venido a presentar este proyecto (EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO. DEPOSITO POR SECRETARIA) INVOCE, de manera que apelo al buen juicio y al entendimiento de todos para que este Proyecto sea bien ponderado por este Senado de la República.-

SENADOR MACHACHO GONZALEZ: Señor Presidente, señores colegas, hoy me toca a mí leer el Proyecto de Ley que crea el Instituto Nacional del Arroz tengo la alegría de presentar este proyecto y la pena de que uno de los luchadores más grande que ha tenido los productores arroceros falleció anoche el señor Luis Enrique Yanguela, estoy seguro que si él

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 6

hubiese muerto esta noche me hubiera sentido culpable de su muerte poque hubiese creído que era por la emoción que él iba a recibir cuando yo leyera este Proyecto de Ley, quiero pedirle a los colegas Senadores que les guardemos un minuto de silencio ya que él tambien pertenece a este Congreso como asesor en materia de arroz(EL SENADOR DIO LECTURA A DICHO PROYECTO)DEPOSITO POR SECRETARIA..-

PRESIDENTE:El señor Yanguela fue un gran promotor de la tecnología de las labores de extensión y de la concientización de los productores no sólo de arroz sino agropecuario, entendemos que una persona como él tiene los méritos suficientes para que el Senado de la República le guarde un minuto de silencio.-

TODOS LOS SENADORES DE PIES, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO. _

SENADOR ALVAREZ BOGART:Señor Presidente, señores colegas, toda la elite intelectual luego de haber llegado a un concenso con las bondades de la globalización están a la luz de lo que ha ocurrido en los últimos catorce meses y lo que ha ocurrido de una manera brutal en los últimos sesenta días; de la conveniencia que se tenía de que sectores importantes de la vida nacional tenían que unirse o tenían que navegar solo, en un período de ocho años los grandes capitales del mundo solo a través de los fondos emergentes, en los últimos sesenta días setesientos mil millones de dólares han sido sacados de los distintos países emergentes, el Senado de la República hoy ha planteado dos temas fundamentales en la que usted Presidente ha metido su mano, la Ley de Fomento de la Exportación y la del Instituto Arrocerero, doscientas veinticinco mil personas trabajan directamente la producción de arroz; crear un empleo en la República Dominicana cuesta medio millón de pesos; veíamos con el abandono que algunos economista de la nación hablaban dejar que el arroz busque su nivel y traigamos el arroz, traigamos la papa, quien habla es un aperturita, en España gasta más de diez mil millones en incentivos y subsidio, como Estados Unidos gastó el año pasado más de cientos veinte mil millones de dólares en subsidio y en incentivo, ¿y cómo quieren que en los países nuestros desbaratemos nuestra infraestructura social dejando que compitamos al libre albedrío ; colegas países como el Japón que hoy presta al productor arrocerero que le cuesta tres veces lo que aquí produce; quiero decirle a ustedes que nivelar un millón de tareas en la República Dominicana significaría aumentar la producción en la suma de un 30%, como el producto bruto del sector arrocerero es de dos mil setecientos millones aumentaría los ingresos de la nación en setecientos diez millones y nivelar la totalidad de la tierra costaría costaría quinientos millones de pesos, pero todos los gobiernos entienden que hacer una avenida en la capital es una necesidad y nivelar las tierras de arroz y buscarle salida a la tierra de caña de Elias Piña, nivelar la tierra del arroz aumenta la eficiencia en el uso del agua, el equivalente a construir dos presas cada una cuesta mil millones de pesos; hoy en este Senado aunque no se tome decisión se han dado dos pasos hacia adelante, la creación del Instituto Arrocerero, La Ley de Fomento de Exportaciones. En el año 1975 las exportaciones de bienes eran lo mismo que las exportaciones de bienes en estos momentos en término cuantitativo, en término relativo con la disminución del valor en término relativo del dólar del año 1975, estamos exportando la cuarta parte en bienes que exportábamos antes; toda la nación del mundo tienen leyes de fomento de exportación, la Ley presentada por el Senador Darío Gomez y por el Senador Gonzalez Espinosa yo quisiera que mi nombre se ponga al lado de los de ellos y al lado del Instituto Arrocerero, dejeme decirle que es una falsa premisa de que el Estado va a tener una pérdida fical, si nosotros aumentamos un 50% en dos años, las exportaciones lejos de una pérdida fical representaría un aumento en las recaudaciones ficales tres veces mayor que la pérdida ficales; no hay nada más importante ahora mismo que crear empleo en la República Dominicana, no hay nada más importante que revitalizar la industria de exportación de bienes, no hay nada más importante en este momento en que el Presidente Leonel Fernández va a enviar a este Senado el Proyecto de integración con Centro América y con el Caribe, que entendemos que la integración es igual que una tijera, ¿Cómo vamos a competir con Centro América cuando tenemos tres veces mayor la tasa de interés, cuando el gasoil es un 40% más caro y la electricidad está entre un 20% más cara, no hablo con ánimo de crítica, hablo indenticado con la posición aperturita del Presidente Leonel, integración sin reconversión significa la muerte de los sectores productivos de la República Dominicana, soy integracionista respaldo la posición de Leonel Fernández pero apelo al Presidente a que vea los acontecimientos de los últimos sesenta días y

SENADO, R. D.

ACTA NO. 7

DEL 8 de Septiembre de 1998

PAGINA 7

dicho sea de paso le estoy escribiendo mañana una carta en ese respecto, y que entienda que el Senado ha asumido una visión de avanzar entendido que los tiempos han cambiado, que los sectores acostumbrado a crear riquezas de este país necesitan incentivo, y planteo ante los colegas Senadores que los economistas que hablen de que no haya virtualmente somos todos Senadores de Provincias, planteo que tenemos que repetir la filosofía del Senado, que la palabra incentivo no es mala palabra, que la gente que son poderosa están llenas de incentivos y que nos quieren quitar el incentivo para que nosotros perdamos los mercados y eso no es justo, eso solo incrementaría el desempleo, por lo tanto planteo que hoy es un día memorable en la República Dominicana ante el planteamiento de dos anteproyectos de leyes fundamentales a la luz de los acontecimientos, el Proyecto de Fomento de Exportación que existe en todos los países del mundo y la creación del Instituto Arrocerero.-

PRESIDENTE: Muchas gracias, su nombre fue incluido, si algún otro Senador quiere que se incluya su nombre los proponentes abrieron la posibilidad, se adhieren a los proyectos Instituto Arrocerero y el Proyecto de Fomento de Exportación los señores Senadores siguientes: MILAGROS ORTIZ, ALVAREZ BOGAERT, ABINADER, GERARDO APOLINAR AQUINO.-

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Buenas tardes señor Presidente, buenas tardes señores colegas, en esta tarde voy a reintroducir un anteproyecto de ley que fue introducido en este Senado el día 14/10/97, y fue leído en su segunda lectura el 25/11/97, este Proyecto de Ley que crea una zona especial de Desarrollo Fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Monte Cristi, (EL SENADOR DIO LECTURA A LA PARTE DIPOSITIVA.

PRESIDENTE: Vamos a chequear en Secretaría si la presidencia anterior lo remitió a la Cámara de Diputados, pero de todas formas lo vamos a remitir a la Com. de Finanzas.-

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Señor Presidente, quiero dar informe de lo que aconteció en la Provincia de Monte Cristi, este sábado día 5 pasado, resulta que el Presidente Leonel Fernández el día 3 del mes de Diciembre del 1996 creo por decreto la Comisión de Consejo de Desarrollo Provincial y que está integrado por once miembros y los demás por una serie de organizaciones, Síndico, Regidores, clubes y asociaciones a fines para que funcione un consejo de desarrollo provincial, el sábado cinco vemos que el gobernador de la Provincia de Monte Cristi formó los Consejos Municipales de Desarrollo, y me sorprende mucho de que no incluyera ni un solo miembro del Acuerdo de Santo Domingo, no obstante el Acuerdo de Santo haber ganado de 30 Regidores 17, de seis Municipios ganamos los seis Síndico, un Senador y un Diputado y como vemos que se habla mucho de concenso aquí voy a leer que en Manzanillo nombraron a FRANK VALENZUELA y a JOVANNY VALDEZ, dos miembros del Partido de la Liberación Dominicana, en la Mata de Santa Cruz el Gobernador que es el Presidente del Consejo se puso él como Presidente de las Matas de Santa Cruz, además de Catañuela y Guayubín y Villa Vasquez nombró a Armando González que también es parte del P.L.D y en Monte Cristi nombró a la señora Josefina Petit que también es miembro del P.L.D y a Fabiola Rivas que también es miembro del P.L.D., en los Bateyes que es una zona de Monte Cristi también nombraron a ENRIQUE ESCOTO que también es miembro del P.L.D, yo me pregunto que como un Consejo de Desarrollo Provincial va a funcionar con este Consejo que ha desarrollado el Gobernador Provincial de Monte Cristi, estamos de acuerdo en trabajar unidos con la problemática de la provincia de Monte Cristi siempre que nos pongamos de acuerdo todos para entre todos formar la idea para hacer el desarrollo provincial de Monte Cristi, pero de esta forma no podemos ser un miembro de este Consejo cuando no toman a uno en cuenta ni siquiera a un simple regidor para que las cosas comiencen a funcionar de ninguna manera, no vamos a participar en Consejo Provincial donde no nos toman en cuenta, muchas gracias.-

SENADORA MILAGROS: Presidente, ayer en conversación con la Cámara de Comercio de Santiago me hicieron porta-voz a mí a los Senadores del Partido Reformista y del Partido de la Liberación Dominicana, de algo que yo quisiera que todos los apoyáramos, sucede que hay un problema de acumulación de Registro de marca de fábricas y nombre comercial, en este año se han solicitado trece mil cuatrocientos doce nombres comerciales solicitados, dos mil doce son de Santiago y cinco

mil trescientos cincuentiseis de todo el cibao, con la marca de fábrica son seis mil quinientos cuarentisiete, novecientos sesenta y nueve en Santiago, y dos mil quinientos ochenta y tres, ellos quisieran que la comisión de Industria y Comercio conociera esto y emita una resolución apoyando que Industria y Comercio acelere este proceso y lo descentralize, el gobierno dominicano implementando programa de descentralización y este es necesario para que tenga agilidad la entrega de la Industria del Comercio. Señor Presidente, la carta está dirigida a nosotros pero yo quisiera que una comisión de Industria y Comercio se haga una resolución apoyando a que se contribuya poner atención a esta solicitud tan importante para que acabemos la descentralización, una visión de desarrollo global es lo que más necesita la capital para tener un equilibrio y una cierta detención de la pobreza, en ese sentido participo de esas ideas.-

SENADOR BAUTISTA GARCIA: Señor Presidente, señores colegas. SOMETIO UNA RESOLUCION EN TORNO AL SECTOR PRODUCTIVO DEL PAIS, LA CUAL COPIAMOS SU PARTE DIPOSITIVA:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Solicitar al Poder Ejecutivo que acoja las peticiones del sector agropecuario y agroindustrial, en el sentido de que se evite que sea destruido por importaciones masivas libres de aranceles.

ARTICULO SEGUNDO: Que se ejecute una política de apertura comercial regulada y que en ella se incluyan, específicamente, bienes tales como carne de res, carne de cerdo, camarones y peces, cerveza, tabaco, leche fluida y cigarrillo. Además, pollo, ajo, cebolla, arroz, azúcar, habichuela, maíz y pasta de tomate. INVOCE, esta resolución la creemos importante porque es una petición al gobierno para que en esas negociaciones se le de un trato como se debe a estos productos que de no hacerlo sería acabar con algo fundamental, que es la riqueza real de este país como son estos tipos de productos.-

SENADOR DIAZ FILPO: Señor Presidente, señores colegas, los Senadores de la República deben de pronunciarse en cuanto a la huelga de los médicos, una huelga hoy de 48 horas porque el gobierno no ha cumplido con los médicos en aumento salarial en equipamiento de hospitales, el gobierno debió de haber cumplido en el mes de febrero y hace siete meses y no ha habido ninguna solución a esos reclamos, mientras un médico gana seis mil y siete mil pesos, en la Maternidad la Altagracia se invierten doscientos ochenta millones de pesos en la restructuración de dicho edificio y ahora el edificio tiene vicio de construcción y no hay un servicio óptimo en dicha Maternidad, se decía que la Maternidad la Altagracia iba a ser la solución de las madres parturientas del país dominicano, el gobierno debe de atender los reclamos de los médicos para que no se agudize la huelga de los médicos, la medicina en las clinicas privadas es muy costosa y los dominicanos, el 80% no puede suplirla, hago un llamado al gobierno a que resuelva cuanto antes el problema de los hospitales, el problema de los médicos y el problema de cada uno de los dominicanos que necesitan una atención gratuita. En otro orden voy a introducir el Proyecto de Ley de la Asociación Médica, que no ha habido forma que este proyecto sea una realidad, con la colegiación médica en el país se va a resolver muchos problemas en el país, va a haber una A.M.D, con un colegio médico científicamente que va a tener control sobre los médicos, control sobre su especialidad y control sobre los hospitales públicos,, creo que este proyecto sería bueno llevarlo a vista publica para que cada quien de su opinión. Este Proyecto consta de 34 páginas, lo vamos a depositar por secretaría.-

SENADOR RAY GUEVARA: Señor Presidente, señores colegas, me ha venido a intervenir en este momentos las reflexiones del Senador Alvarez Bogart y el Proyecto de Resolución que presentó el colega Andres Bautista García, mi intervención ya en el sentido de reflexionar sobre la necesidad de una concertación nacional en torno a los problemas de los acuerdos de integración que firma la República Dominicana, hemos venido diciendo desde hace mucho tiempo que esos acuerdos de integración no pueden ser la decisión ni de un partido ni de un gobierno sino la expresión de la voluntad general de la nación dominicana, hemos dicho que sería conveniente que cada vez que se presente un proceso de negociación de este tipo los técnicos de las diversas fuerzas políticas sean invitados, sean invitados por el gobierno a participar y a tener conocimiento de ese tipo de negociaciones porque despues a nosotros se nos va a pedir aquí en el senado, que actuemos frente a unos acuerdos ya negociados pero que van a

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 9

comprometer a toda la nación dominicana, a todos los grupos políticos a todos los grupos sociales, a los dominicanos de hoy y a los de mañana, en consecuencia queremos señalar esto porque se está dando un fenómeno que habíamos señalado, está fracasando la globalización, el compañero Alvarez Bogaert no lo quiso decir con esa palabra, pero la verdad es que mucho social demócrata buscando una vía alternativa a la realidad que está viviendo el mundo que ese proceso de globalización estaba dirigido por las potencias industriales que quieren colocar sus excedentes, que quieren llevarnos a un consumismo desenfrenado para que sus economías marchen bien mientras que nosotros poco a poco vamos sacrificando en el altar del mercado los intereses de la producción nacional, la globalización tal como la pensaron los países industrializados está fracasando, esa es la verdad; ese proceso de eliminación de las empresas nacionales en favor de una importación que supuestamente va a favorecer a los consumidores es una puñalada a la economía de la República Dominicana. La India se salvó de este caos, la China se salvó de este caos por una razón, aceptaron inversión extranjera pero no con la especulación del capital sino con infraestructura con maquinaria, con una serie de equipos y de capitales no especulativos. Mi reflexión va dirigida al jefe del Estado, no podemos seguir diciendo unilateralmente lo que es el destino de la nación, hay que sentarse, hay que ponderar esos acontecimientos y debe buscarse vía de diálogo, me siento contento de que en esta tarde se haya producido las reflexiones del compañero Alvarez Bogaert y la Resolución que plantea el compañero Andres Bautista García.-

PRESIDENTE: El Senador Ivan Rondón nos ha pasado una nota para que les recuerde que mañana a la 1: P.M. tiene la apertura del bloque del Partido Revolucionario Independiente y nos espera a todos, de la misma manera el domingo 13 el Senador de Hato Mayor inaugurará sus oficinas, de manera que están invitados.-

SENADOR DARIO MARTINEZ: Es bueno recordar que la Comisión de Salud del Senado de la República va a tener vista Pública para escuchar la opinión de todos los interesados con relación a la Ley General de Salud, pero además estamos convocando una vista pública para conocer el Código Monetario y Financiero para el miércoles de la semana que viene.-

SENADOR BERNARDO ALEMAN: Es para excusarme con el Senador de Hato Mayor porque la U.D. va a tener un taller el próximo Domingo, estoy pidiendo excusa formal ya que no vamos a poder estar presentes.-

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que pretende establecer el Colegio Médico Dominicano, lo enviamos a la Com. de Salud Pública y a la Com. de Justicia.-

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley presentado por el Senador Andres Bautista Garcia, se envía a la Com. de Industria y Comercio para que rinda un informe para mañana mismo.-

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que somete el Senador de Monte Cristy, lo enviamos a la Com. de Finanzas.-

PRESIDENTE: La comunicación que sometió la Senadora Milagros se envía a la Com. de Industria y Comercio.-

PRESIDENTE: Debemos decir que cada vez que se dice que se va a firmar un acuerdo de Libre Comercio vienen al país miles de industria de los países con los cuales el país firma esos acuerdos a registrar, por eso es que el gobierno tiene que tener mucho cuidado con todas estas cosas.-

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley presentados por los senadores, Fomento o Reactivación de las Exportaciones, se envía a la Com. de Industria y Comercio y a la Com. de Presupuesto, presentado por los Senadores Dario Gomez, González Espinosa, y se adhieren los Senadores: Alvarez Bogaert, Milagros Ortiz, Rafael Abinader, Vicente Sanchez Baret, Andrés Bautista, Ginnett de Jiménez, Gerardo Apolinar Aquino, Ivan Rondón, Bernardo Alemán.-

PRESIDENTE: El Proyecto de Ley que crea un Fondo de Financiamiento para la zona fronteriza, se envía a la Com. de Finanzas y Presupuesto, con plazo fijo para la próxima semana.-

PRESIDENTE: El informe que rinde la comisión Permanente de Asunto de Com. y de Relaciones Exteriores, procedemos a formar una comisión

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre del 1998 PAGINA 10

que quedará integrada de la siguiente manera:El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, lo integra el Presidente de la Comisión de Lomé y el Senador Darío Gómez Martínez, este informe debe ser sometido a la dirección de prensa para que prensa de la debida divulgación a lo que esa comisión hará en Brusela.-

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley presentado por el Senador Milton Ray que establece que todo aspirante al ejercicio de la abogacía en la República Dominicana deberá probar un examen de reválida, se envía a a la Com. de Justicia y de Educación.-

PRESIDENTE:El informe que rinde la Comisión de Seguridad Social del Senado de la República, creo que debe de ser enviado al departamento de prensa.-

PRESIDENTE:El informe que rinde la Com.de Justicia en la Resolución mediante la cual se condena la agresión al periodista, para el día de hoy.-

PRESIDENTE:El informe de la Comisión Permanente del asunto de la mujer en torno a la formación de su bufette directivo correspondiente al período 14 de Agosto para su conocimiento y aprobación, esto se somete a votación.-

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo favor de indicarlo levantando su mano derecha.-
(21 VOTOS.APROBADO).-

PRESIDENTE:El informe que rinde la Com.Permanente de Justicia y comunicación en torno a las agresiones mediante las cuales se condenan las agresiones a periodistas, camarógrafos, fotógrafos, y demás trabajadores de la prensa, para el día de hoy.-

PRESIDENTE:El informe que rinde el Senador González Espinosa respecto a la visita de parlamentario de la República Popular China.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo que se le brinde todo este tratamiento a esta misión de parlamentarios chinos, favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(22 VOTOS.APROBADO PARA EJECUCION).-

PRESIDENTE:El Proyecto de Ley devuelto por el Presidente de la República en torno a una Ley mediante la cual se concede una pensión a favor de la señora GUILLERMINA ANGELICA BANUAT, lo enviamos a la Comisión de Finanzas con ruego de que la comisión rinda su informe.-

PRESIDENTE:La Asociación Dominicana de la pequeña y mediana Empresa nos informa que dicha Institución ha sido invitada por el gobierno hermano de Korea a la Feria Korea 98 que se desarrollará del 25 al 29 de Septiembre del presente año, para información de la Comisión de Industria y Comercio.-

PRESIDENTE:La Asociación Médica Dominicana envía una carta que fue leída en torno al Proyecto de Colegiación el cual ya fue introducido por el Senador de la Provincia de Azua.-

PRESIDENTE:La comunicación que proviene de la Cámara de Diputados sobre una pensión en favor de EUSEBIO RAMIREZ MEDINA, a la Comisión de Finanzas.-

PRESIDENTE:Otra pensión que proviene de la Cámara de Diputados a favor del señor FRANCISCO TERRERO SANCHEZ, a la Com.de Finanzas.-

PRESIDENTE:Otra pensión proveniente de la Cámara de Diputados a favor de la señora MERI ANTONIA GARCIA, a la Com.de Finanzas.-

SENADOR RAY GUEVARA:Presidente, nunca hemos recibido la encomienda precisa para hacer un estudio de la cuestión de las pensiones.-

PRESIDENTE:Si, hay una comisión que se formó, el Dr.Rafael Abinader, rogamos para que el Presidente de la Comisión convoque a los miembros y se dispongan a terminar este trabajo.-

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE CONDENA ENERGICAMENTE LA AGRESION FISICA Y MORAL DE QUE FUE OBJETO RECIENTEMENTE EL PERIODISTA RAFAEL BONILLA AYBAR POR CONSIDERARLA UNA INACEPTABLE DEMOSTRACION DE INTOLERANCIA Y UNA VIOLACION A LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DIFUSION DEL PENSAMIENTO.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 11

(El Senador Presidente dio lectura a dicho proyecto).-

PRESIDENTE:A discusión (H. S)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de esta Resolución favor de indicarlo levantando su mano derecha.-

(17 VOTOS.APROBADO).-

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE CONDENAN LAS AGRESIONES A PERIODISTAS, CAMAROGRAFOS, FOTOGRAFOS Y DEMAS TRABAJADORES DE LA PRENSA, EN LAS CUALES HAN ESTADO INVOLUCRADOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y CIERTOS CIUDADANOS EN FORMA PREOCUPANTE.-

(El Senador Presidente dió lectura a dicho proyecto de resolución.-

PRESIDENTE:A discusión.-

SENADOR MEDRANO BASORA: Señor Presidente, señores colegas, en la sesión del martes pasado sometí a consideración de esta honorable sala esta resolución, en dicha sesión el colega Bautista Rojas me pidió que le aportara las pruebas necesarias para la motivación de esa resolución, a través de la presidencia estoy suministrándole los datos que él pide, para su satisfacción y para demostrarle que realmente la motivación era real y era simplemente una motivación de justicia para los trabajadores de la prensa que han hecho que esta democracia que hoy vivimos sea una realidad.-

SENADOR APOLINAR AQUINO: Señor Presidente, señores colegas, con este proyecto de resolución de la naturaleza de la que se está conociendo ahora mismo, de ninguna manera como bloque del Partido de la Liberación Dominicana pudieramos estar en desacuerdo porque nosotros si que estamos de acuerdo que la democracia en cualquier parte del mundo uno de los fundamentos es la libertad de expresión del pensamiento y la libertad de prensa, sin embargo aunque él dice que tiene el listado de funcionarios que a nosotros nos gustaría ver, si entendemos que lo que se ha producido aquí lo que se produce cotidianamente, el hecho de que haya uno que otro altercado de un reportero con un agente policial no es un ejemplo de violación a la libertad de prensa, pero con toda y esas reservas entendemos que aunque sean hechos aislados que se ha producido que no es la política del Presidente Leonel Fernández ni de este gobierno la persecución a las ideas y a la libertad de expresión, necesariamente tenemos que votar por un proyecto de esta naturaleza aunque no estemos de acuerdo con algunas de las cosas que ahí se dice, creo que se han producido hechos aislados, de manera general los funcionarios son muy simpáticos, complacientes, le dan oportunidad a la prensa, era esa observación y naturalmente vamos a votar por ese proyecto, muchas gracias.-

PRESIDENTE: Vamos a pedirle a la Secretaria que lea los nombres de los funcionarios involucrados.

EL SECRETARIO DA LECTURA:

FELIZ JACINTO BRETON, PERIODISTA, ELIAS RUIZ MARTUR, PERIODISTA, ABINADER FORTUNATO, PERIODISTA, EDDY DE VARGAS, PERIODISTA, ROBERT VARGAS, PERIODISTA, DARIO MEDRANO, PERIODISTA, VICENTE SOBREVELA, PERIODISTA, ANTONIO MANUELO POLANCO, PERIODISTA, DIEGO PESQUIERA, PERIODISTA, ALQUIMEDES LUNA, PERIODISTA, CARLOS BRITO, PERIODISTA, DANIEL MARTI, PERIODISTA, HENRY GARCIA, PERIODISTA, AQUINO TAVERAS, PERIODISTA, MONICA FANI, PERIODISTA, MAYRA LA PAZ, PERIODISTA, JHONNY ALBERTO SALAZAR, PERIODISTA, MARGARITA BRITO, PERIODISTA, RUDDY GERMAN PEREZ, PERIODISTA, GEIDY DE LA CRUZ, PERIODISTA, NANCY ARIAS, PERIODISTA, RAFAEL AYBAR, PERIODISTA, TEURY SANCHEZ, PERIODISTA, MIGUELINA SANTO, PERIODISTA, FOTOGRAFOS: RUBEN PEREZ, RAFAEL AGUILERA, NELSON MARTINEZ, MARTIN CASTRO, ROLANDO RAMOS, RONI ORTEGA, JUAN CARLOS, JORGES LUIS DISLA, ISIDRO MEJIA, ANTONIO ALMANZAR PAULINO, chofer de prensa.-

DARIO GOMEZ: Sería mejor que lean los nombres de los que no han atropellado.-

PRESIDENTE: Ustedes saben que este Senado debe de tener un maravilloso comportamiento y como hoy hemos avanzado maravillosamente bien y nuestro amigo Rojas Gomez no ha querido lanzar sus dardos pues creo que debemos de terminarla apaciblemente como empezamos.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9

DEL 8 de Septiembre de 1998

PAGINA 12

SENADOR BUTISTA ROJAS GOMEZ: Señor Presidente, la misión mía no es venir a tirar dardos, traigo la posición de un partido y la posición de cuatro Senadores y es lo que hago, trato de hacerlo dentro del marco del respeto, le respeto a usted y a todos lo colegas y creo que la única función mía es cumplir con mi misión de parlamentario, si he permanecido es porque en el día hoy no se han dado las agresiones que se dan constantemente en contra de las autoridades que representamos de manera que creo que independientemente de lo que sea no somos dado ni a agredir de palabra absolutamente a nadie, somos portavoces de posiciones Institucionales.-

SENADOR ANTONIO ROSARIO: Yo creo que de ningún modo el señor Presidente quería ofender al colega Senador, ahora, entiendo que tenemos el derecho de oír los nombres que están encasillados como agresores de los hombres de la prensa.-

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor Presidente, señores colegas, hemos escuchado el listado de nombres que han sido agredidos por funcionarios y por parte del gobierno y personas allegadas, quiero añadir en esa lista los nombres de: JOSE CAMPUSANO y el periodista RAFAEL SANTANA, aparte de que queremos que se incluyan por Secretaría esos nombres, quiero felicitar al bloque del Partido de la Liberación Dominicana que aquí a dicho que sí, que ellos van a votar.-

SENADOR ENRIQUE MARTINEZ: Señor Presidente, señores colegas, la verdad es que uno tiene que sorprenderse aquí de muchas cosas a veces el uso de la palabra en los parlamentos yo quisiera que nosotros cambiemos esa forma de tergevisar, y lo más prudente y consecuente es llamar la atención sobre un hecho de que ninguno de los treinta Senadores tenemos la concepción clara y en virtud de eso es que el colega Apolinar Aquino la posición del bloque del Partido de la Liberación Dominicana. Bajo ninguna circunstancia nosotros, cuando hemos hablado de que vamos a votar de manera positiva para que ese ganado respeto que tiene la prensa Dominicana que con tantos sacrificios ha defendido el pueblo dominicano, solo lo hacemos con el único objetivo de llamar la atención a cualquier desaprensivo de que el sagrado derecho que tiene la prensa a estar en los lugares donde se producen las informaciones y hemos dicho de que no es política de este gobierno agredir a ningún miembro de la prensa, ha sido el único gobierno que ha resarcido el nombre como el periodista Orlando Martínez, que hoy se está llevando a los Tribunales de la Justicia y se está terminando con un hecho que conmovió por más de veinte años a la sociedad dominicana, es el Presidente Leonel Fernández que crea en el Palacio Nacional un Departamento con el nombre de Orlando Martínez donde la prensa hace su labor. Había que ver en el Palacio Nacional lo que era el Departamento de prensa de como operaban los periodistas, y hay que ver hoy como operan los periodistas en el Palacio Nacional; pero además hay que ver la diferencia que tiene el Presidente de la República con los comunicadores sociales, el hecho de que un policía de manera desaprensiva le de un culatazo o tenga cualquier encontronazo con un miembro de la prensa bajo ninguna razón puede decirse que es una política del gobierno, como no fue una política de gobierno otros hechos que sucedieron en huelgas que todo el mundo aquí conoce en donde hubieron muertes de periodistas, lo que queremos es ser consecuente con representantes de la Sociedad Dominicana que desempeñan una labor tan loable como es la Prensa Nacional, reiteramos nuestro apoyo a la Prensa Nacional y reitero que en este gobierno jamás se va a permitir un atropello contra miembros de la prensa.-

SENADOR ALVAREZ BOGART: Señor Presidente, señores colegas, quiero felicitar a los Senadores por la sesión de hoy, hemos elevado el espíritu del Senado, hemos tocado puntos esenciales, creo que hoy ha sido la sesión más productiva y apelo a todos los colegas a que nos respetemos mutuamente, que no es necesario el sarcasmo para tratar de elevar nuestra posición, que el respeto entre todos nosotros será la base fundamental del gran éxito de este Senado, me siento honrado de pertenecer a este Senado con tanto talento, si los colegas del P.L.D. van a apoyar la moción de los distinguidos Senadores Machacho González y Medrano Basora y han puesto su posición, respetemos la posición de los colegas del P.L.D., dos cosas que me preocupan número uno, el sarcasmo, y número dos, cuando habla usted o cualquier otro colega, otro colega hablando en el hemiciclo, parece que eso es costumbre aquí pero una costumbre que rompe con la educación doméstica, todo el mundo es importante en este hemiciclo, todo el mundo es capaz de enriquecer el Patrimonio fundamental de cada uno de nosotros; me da pena que a veces hay un Senador hablando y hay otros Senadores interrumpiendo oyendo los celulares, tengo varios celulares

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 13

pero no los uso aquí en el Hemiciclo porque creo que el respeto que merece este sitio amerita no interrumpir, yo apelo a que le demos vacaciones al sarcasmo y que cuando un Senador esté hablando lo oigamos con respeto.-

SENADO VICENTE SANCHEZ BARET: Señor Presidente, señores colegas, los Senadores del Partido Revolucionario Dominicano queremos ofrecer nuestro más sólido y firme respaldo al Proyecto de Resolución introducido por los Senadores Machacho Gonzalez y Medrano Basora por entender que se convierte en una necesidad la defensa del derecho que tienen los trabajadores de la prensa a ejercer su derecho, son sacrificados trabajadores que a diario salen a la calle a procurar las noticias para informar al país; el hecho de que algunas autoridades se excedan en el ejercicio de sus responsabilidades preocupa a nuestro bloque por la insistencia con que se reiteran estas acciones, ya escuchamos leer la lista de periodistas que han sido maltratados y realmente no se trata de hechos aislados, es una secuencia de hechos de maltratos físicos y de impedimentos de acceso a la fuente de información, entonces nosotros que estamos aquí para defender los intereses del pueblo dominicano y una libertad tan importante como la libertad de prensa queremos ratificar aquí nuestro respaldo a los trabajadores de la prensa Nacional.-

SENADOR AGINETT: Señor Presidente, señores colegas, distinguidos colegas nosotros sabemos que el Presidente de la República tiene fé y cree en la Prensa, en la libertad, en la democracia, pero cuántas cosas le han sucedido a la Prensa en este período, este fin de semana dos periodistas fueron agredidos por un contratista en la Av. 27 de Febrero, sencillamente porque fueron con su Cámara a chequear la obra y eso molestó, el periodista Elias Ruiz Matú y un fotógrafo que trabaja con este periodista, esperamos que ese nombre de Orlando Martinez que se ha puesto en alto en la sala de prensa del Palacio no quede solamente ahí; estos son hechos contundentes, están ahí han sido denuncias que hemos visto como se agrade al periodista Bretón, no estamos hablando por hablar, pero debemos ver que funcionarios y las diferentes estamentos de gobierno porque cuando un contratista se atreve a hacer una cosa así a un periodista. Yo saludo también el comportamiento y los temas que se han tratado en este hemiciclo, me lleno de orgullo, también quiero felicitar a las personas que usan sus celulares porque están en contacto con sus oficinas, con sus provincias, es un paso de avance que ahora podamos cada uno recibir las llamadas, les invito a que apaguen sus celulares, es una falta de respeto a este recinto sagrado, uno a veces está hablando y se siente mal, hay colegas que son especialistas en eso, en la próxima exposición voy a decir los nombres.-

SENADOR IVAN RONDON: Señor Presidente, señores colegas, quiero a nombre del P.R.I., expresar nuestra solidaridad con ese proyecto que ha sido sometido, en el que se deja sentir la queja por los atropellos que ha recibido la prensa, quiero agregarle a eso un llamado a que a esa prensa no sólo se le eliminen los atropellos sino que de algunas formas se le dé facilidades que a otros sectores se le da, contemplamos como esos periodistas que exponen su vida para mantener informada a la población viven malpasando con pequeños ingresos, no le permite tener medio de transporte, ni equipos adecuados, ojalá que así como se dispone de grandes recursos para crear puestos que no rinde ningún trabajo ni ningún servicio al país, también se tenga presente a los hombres que trabajan con la prensa, es una obligación del gobierno luchar por el bienestar de todos los sectores de la nación.-

PRESIDENTE: A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de esta resolución, favor de levantar su mano derecha.-

(23 VOTOS. APROBADO) (23P).-

PRESIDENTE: Quiero hacer la siguiente aclaración, el Presidente del Senado en ningún momento a pedido la renuncia del Presidente de la República, responsablemente quiero decir que el señor Presidente de la República fue electo constitucionalmente y que el P.R.D. y el DR. PEÑA GOMEZ reconocieron y el Lic. Alvarez Bogaert candidato vice-presidencial reconocieron su triunfo y que en consecuencia así hemos actuado. Hicimos la referencia de que si se solicitaba la renuncia de la Junta Central Electoral por aquello de que no había sido electa por censo entonces si el que lo pedía encontraba que el censo era imprescindible necesario, sino fue electo por censo debe de renunciar también, todo el mundo sabe que esto es un recurso

SENADO, R. D.

ACTA NO. 9 DEL 8 de Septiembre de 1998 PAGINA 14

para fortalecer una posición, pero nosotros lo que buscamos con ello es el respeto recíproco de los poderes públicos, si el Senado de la República válida y legítimamente votó y eligió una Junta Central Electoral aceptamos que a alguien pueda no gustarle, pero tienen que entenderla como constitucional, legítima y legal, respetándonos entre sí enaltecemos la República. En ningún momento hemos solicitado ni lo vamos a solicitar la renuncia del señor Presidente de la República, lo que buscamos es el entendimiento y el diálogo y cerrarle el paso a la crisis porque con crisis no vamos a enfrentar este desafío que intenta destruirnos, tenemos que encontrar el camino del diálogo y dentro de las coincidencias encontrar las coincidencias para trabajar en los que nos una y seguir combatiendo para fortalecer la democracia en aquellas cuestiones en las cuales no hayamos podido haber encontrado los acuerdos necesarios, quería hacer esta aclaración, la entendemos necesaria y creo que en ello la hacemos a nombre de todos los Senadores no sólo del Acuerdo de Santo Domingo, sino de los distinguidos Senadores del Partido de la Liberación Dominicana, del Partido Reformista, del Partido Revolucionario Dominicano, de la U.D., del P.R.I. y del P.T.D; creo que hemos tenido una excelente jornada, si trabajamos así cada día y si las Comisiones encargadas de los temas aquí presentados siguen haciendo su trabajo como hasta ahora lo han hecho el país nos va a agradecer que por fin haya tenido un Senado de la República productivo, que entiende lo que es la concertación y que está dispuesto a trabajar dentro del respeto por el fortalecimiento de las Instituciones.-

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y se convoca para mañana a las 3:00
FINALIZA: 7:35 P.M. HORAS DE LA NOCHE.-

Ramón Alburquerque Ramirez.
Presidente.-

Dagoberto Rodriguez Adames.-
Secretario.-

Ginnette Alt.B. de Jimenez.-
Secretaria.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras arriba pronunciadas por los señores Senadores.-

Eugenia Sena.-
taquígrafa- parlamentaria.-

E.S.-